

Proceso: Ejecutivo Laboral
Demandante: WILSON MARINO ZAPATA CARVAJAL
Demandado: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE PUERTO TEJADA
Radicación: 19573310500120210000800

61 =

El suscrito Secretario del Juzgado Laboral del Circuito de Puerto Tejada (Cauca), en cumplimiento a lo ordenado en auto inmediatamente anterior, procede a efectuar la siguiente liquidación de costas correspondiente a esta instancia y a cargo de la parte demandada, así:

AGENCIAS EN DERECHO	\$	3'650.000.00
EN SECRETARIA	\$	-0-
TOTAL	\$	3'650.000.00

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS COP.

PTO. TEJADA, Febrero 6/2.023.-


Ever Piamba Montero
Secretario

Recibido 4001
Fijado Feb 7/23
8, 9 y 10